



Expediente: VARIOSGEADL1

Carátula: OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº1 C.J.C. S/ ESCRITO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **30/05/2025 - 04:35**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - JUZGADO, -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. Nº 1

ACTUACIONES N°: VARIOSGEADL1



H20461506549

JUICIO: ZARATE JOSEFA DEL CARMEN Y OTRO c/ UÑATE NOEMI DEL VALLE s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE N°: 288/21 -

CONCEPCION, 29 de mayo de 2025.

Téngase por recepcionada la presente rogativa. Líbrese Oficio a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial Común N° 1 del Centro Judicial Concepción, informando que los autos solicitados a la vista en la causa ZARATE JOSEFA DEL CARMEN Y OTRO c/ UÑATE NOEMI DEL VALLE s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE N°: 288/21, que se tramitan ante esa OGA, se encuentran paralizados. Asimismo se detalla cada expediente para que puedan hacer la consulta por la pagina web del Poder Judicial de Tucumán. Los expedientes solicitados son: 1)DIP CLAUDIO MARIA c/ GUTIERREZ STELLA MARIS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE: 186/22 Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I° Nom. C.J.C. 2) DIP CLAUDIO MARIA c/ SANCHEZ JUAN GABRIEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 281/22 Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I° Nom. C.J.C. 3) DIP CLAUDIO MARIA c/ MONTEROS PEDRO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 55/19 Juzgado Civil en Documentos y Locaciones l° Nom. C.J.C. 4) DIP CLAUDIO MARIA c/ GALLO JULIO ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. Nº 260/21 Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nom. C.J.C. 5) DIP CLAUDIO MARIA c/ GALLO JULIO ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 260/21-I1. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IIIº Nom. C.J.C. 6) DIP CLAUDIO MARIA c/ GALLO JULIO ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 268/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IIIº Nom. C.J.C. AA.

Actuación firmada en fecha 29/05/2025

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.